Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS

NOTA D.T.I. Nº 687/2019

Asunción, 13 de noviembre de 2019

Señor
ABOG. PABLO LEZCANO, *DIRECTOR GENERAL*
Dirección General Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO: MSPYBS - DOC
FECHA: 13 NOV. 2019 HORA: 16:13
163055/19 FIRMA:

Señor Director:

Por la presente me dirijo a Usted, a los efectos de solicitar la realización de una Adenda de RENOVACION DE CONTRATO DE ALQUILER, por 12 meses, de Gs. 17.000.000.- (DIEZ Y SIETE MILLONES) mensuales pago por meses vencidos, Financiado por la Dirección Administrativa del MSP Y BS.

Este pedido es debido a que el CONTRATO LC Nº 01/2018 – ID Nº 353.810 "**ANTONIO GARCIA FRASQUERI"** vence el 07/12/2019.-, y atendiendo que en el edificio funcionan las siguientes Direcciones: Dirección de Terapias Intensivas – Dirección de ASANED y la Dirección de Trabajo Social todas dependiente de la Dirección de Desarrollo de los Servicios y Redes de Salud.

Señor Director, por su intermedio solicito se realice las gestiones ante las instancias correspondientes para la obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) y las gestiones para la emisión Código.

Se Anexa a la Nota de Solicitud : - La Nota de Conformidad del Proveedor
-La Nota de Pedido a la Dirección Administrativa y Copia del Contrato Nº 01/2018.-

Esperando una respuesta favorable, hago propicia esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE TERAPIAS INTENSIVAS

DRA. LETICIA PINTOS, Directora
DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS

Dra. Leticia Pintos
Directora
Dirección de Terapias - MSP y BS

Luis Olivi
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS
14 NOV. 2019

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION TERAPIAS INTENSIVAS

NOTA D.T.I. Nº 683/2019

Asunción, 12 de noviembre de 2019

Señor
DR. ANTONIO RAMON LEONARDO GARCIA FRASQUERI
PRESENTE

Por la presente me dirijo a usted, en el marco de la LC Nº 01/18, Contrato de Alquiler vigente a la fecha, a los efectos de solicitar su conformidad para la realización de la **RENOVACION DE CONTRATO** por 12 meses, monto a pagar Gs. **17.000.000.-(diez y siete millones)** mensuales, por meses vencidos, atendiendo que el contrato vigente vence el 07/12/2019.-

Este pedido es a fin de realizar las gestiones correspondiente, conforme a las disposiciones que requiere este proceso.

Sin otro particular y en la espera de una respuesta favorable a lo solicitado, hago propicia esta oportunidad para saludarle muy atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE TERAPIAS INTENSIVAS

DRA. LETICIA PINTOS, Directora
DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS

Antonio Garcia Frasqueri
Propietario
13/Nov/2019

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS

Nota D.T.I. N° 680 /2019

Asunción, 12 de noviembre del 2019

Señor
Lic. Rodrigo Sánchez, Director
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar financiamiento para la Adenda del Contrato de Alquiler – LC N° 01/2018 –Contrato N° 01/18 ID 353.810.

En espera de una respuesta favorable me despido de Usted atentamente.

Dra. Leticia Pintos
Directora
Dirección de Terapias Intensivas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE TERAPIAS INTENSIVAS

Dra. Leticia Pintos C.
Clínica Médica - UTI Adultos
R.P. Nº 7.431

RECIBIDO
12 NOV 2019
163.055
Dirección Administrativa
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

NOTA D.O.C. N°1155/2019

Asunción, 31 de octubre de 2019

Ref.: NOTA D.T.I. N° 662/19

Señora
Doctora
LETICIA PINTOS CASAMAYORET, Directora
DIRECCION DE TERAPIAS INTENSIVAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar respuesta a la Nota D. T. I. N.° 662/2019 de fecha 30 /10/2019 con SIMESE N° 155087/19, donde solicita gestiones para la adenda de ampliación del 20% del Contrato N° 1/18 ANTONIO GARCIA FRASQUERI.

Al respecto se remite adjunto expediente y CIRCULAR DGAF N° 12/18, donde se detallan los documentos que se deben anexar para procesar los pedidos de ampliación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. PABLO LEZCANO, Director
Dirección Operativa de Contrataciones

4-11-19
Remacio Arce

VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos.